



Radicado: **20211100076343**

Fecha: 27-08-2021

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C, viernes 27 de agosto de 2021

PARA: Margarita Diaz Casas  
Dirección General

DE: ANGÉLICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO Oficina de Control Interno

ASUNTO: Entrega Informe de Seguimiento y Recomendaciones orientadas al cumplimiento de las Metas Plan Desarrollo a cargo de la Entidad – con corte 30 de junio de 2021

Respetada Doctora:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 39 Parágrafo del Decreto 807 de 2019, a lo dispuesto en el Plan Anual de Auditorias vigencia 2021 y conforme los roles de la oficina de control interno “Enfoque Estratégico” y “Evaluación y Seguimiento”, se hace entrega del informe de seguimiento a Metas del Plan de Desarrollo con corte a junio 30 de 2021.

Al respecto se recomienda tomar las acciones que consideren pertinentes para mejorar los aspectos evidenciados.

De conformidad con la Ley 1712 de 2014, Arts. 9, lit d) y 11, lit e), este informe será publicado en la página web institucional, ruta Transparencia – Informes de Control Interno.

Cordial saludo,

**Documento 20211100076343 firmado electrónicamente por:**

**Angélica Hernández Rodríguez**, Jefe Oficina de Control Interno, Oficina de Control Interno ,  
Fecha firma: 27-08-2021 14:25:12

Revisó: Maria Janneth Romero - Contratista - Oficina de Control Interno

Anexos: 1 folios, Informe Seguimiento y Reecomendaciones Metas Plan Desarrollo



d48cdc5b80376d4f307330a8606625552167c10485d553513b03b8fecbac54bc

33ffa



Calle 10 # 3 - 16  
Teléfono: +57(1) 432 04 10  
Información: Línea 195  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)  
Oficina Virtual de Correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Atención Virtual al Ciudadano: videollamada por Google meet al anterior correo



	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

<b>INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS</b>	 Radicado: <b>20211100076353</b> Fecha: 27-08-2021
----------------------------------	---

<b>NOMBRE DEL INFORME:</b>	Informe de Seguimiento y Recomendaciones orientadas al cumplimiento de las Metas Plan Desarrollo a cargo de la entidad – Periodo enero a junio de 2021
<b>FECHA:</b>	Agosto 27 de 2021
<b>DEPENDENCIA, PROCESO, PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD:</b>	Proceso Planeación Estratégica – Oficina Asesora de Planeación
<b>LIDER DEL PROCESO:</b>	Jefe Oficina Asesora de Planeación
<b>RESPONSABLE OPERATIVO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Martha Lucia Cardona – Subdirectora de Gestión Corporativa</li> <li>• María del Pilar Maya - Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá</li> <li>• Cesar Parra Ortega– Subdirector de Arte y Cultura</li> </ul>
<b>OBJETIVO:</b>	Evaluar en forma independiente el resultado de la gestión presupuestal y física, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo “ <i>Un nuevo Contrato Social y Ambiental para el Sigo XXI 2020 - 2024</i> ”, en la entidad
<b>ALCANCE:</b>	1 de enero a 30 de junio de 2021

<b>NORMATIVIDAD APLICABLE:</b>	Decreto Distrital 807 de 2019 <i>“Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”</i> – Artículo 39 Parágrafo 4
--------------------------------	--

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Notificación del Seguimiento</li> <li>✓ Solicitud de información al líder de proceso</li> <li>✓ Análisis de la información y de la normatividad</li> <li>✓ Generación de informe</li> </ul>
--------------------------------	--

<b>RESULTADOS GENERALES:</b>	La Oficina de Control Interno, de conformidad con el Artículo 39 Parágrafo 4 del Decreto 807 del 24/12/2019 que establece: <i>“En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del</i>
------------------------------	---

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes”, y de acuerdo a la información y documentación suministrada por la Oficina Asesora de Planeación; lleva a cabo el seguimiento objetivo e independiente de la ejecución de las metas plan de desarrollo, para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2021.

A continuación, se presentan las principales observaciones y recomendaciones después de analizar la información del reporte SEGPLAN con corte 30/06/2021, Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones al corte 30/06/2021 y el Excel DEF Consolidado Metas PDD y Pytos FUGA 2021 JUNIO FINAL SEGPLAN (16-07-2021), aportado como evidencia por la Oficina Asesora de Planeación:

### 1. Proyecto de Inversión 7760 Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA

**Gerente Proyecto: Subdirección de Gestión Corporativa**

- Meta Producto Plan Distrital de Desarrollo 493: Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía.
- Meta Producto Plan Distrital de Desarrollo 539: Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública.

CONCEPTO	RECURSOS	% EJECUCIÓN
Presupuesto para la vigencia	\$2.450.000.000	
Compromisos al 30/06/2021	\$1.913.249.401	78,09%
Giros al 30/06/2021	\$705.266.424	28,79%

Fuente: INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO E INVERSIONES – Corte 30/06/2021

### **Meta Proyecto 1 - Dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados en los estudios y diseños:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	0	0	0%
<b>Recursos</b>	\$0	\$0	0%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

De acuerdo a lo observado en SEGPLAN, esta meta proyecto inicia ejecución en el 2022.

### **Meta Proyecto 2. Efectuar el 90% de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la Infraestructura y bienes.**

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	90%	50%	55,56%
<b>Recursos</b>	\$113 Millones	\$40 Millones	35,13%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

El porcentaje de ejecución de la magnitud se reporta a través del documento Excel *seguimiento meta 90% mto*, en el cual se evidencian las actividades programadas y su nivel de ejecución en los dos componentes establecidos:

- Actividades de contratación de bienes y servicios para la conservación, adecuación y gestión administrativa de la infraestructura y bienes, que aporta un peso del 10% sobre la meta
- Ejecutar actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los bienes muebles e inmuebles de las sedes administrativas de la entidad, que aporta un peso del 80% sobre la meta

El análisis presentado en el *Informe de Gestión Cualitativo*, indica las actividades de contratación y las relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo que hicieron parte de la ejecución prevista para el I y II Trimestre de la vigencia.

De la verificación realizada a los soportes registrados en la matriz *seguimiento meta 90% mto*, como avance de la ejecución del primer componente "*Actividades de contratación de bienes y servicios para la conservación, adecuación y gestión administrativa de la infraestructura y bienes*", se observa un cumplimiento del 100%, con actividades desarrolladas en su totalidad en marzo y junio, así:

- Orfeo 20211300026833 del 29-03-2021: Corresponde a la modificación del Contrato de Mantenimiento FUGA-148-2020, cuyo plazo final de ejecución fue prorrogado hasta el 29/06/2021. Modificado por \$30 Millones.
- Orfeo 20211300048463 del 18/06/2021: Corresponde a la modificación del Contrato de Transporte FUGA-32-2020, cuyo plazo final de ejecución fue prorrogado hasta el 21/07/2021. Modificado por \$9.869.654.

Teniendo en cuenta que los nuevos plazos de ejecución de estos contratos se cumplieron entre junio y julio de la actual vigencia y que la actividad se encuentra ejecutada al 100%; no es claro cómo se asegurará la ejecución de los recursos, el cumplimiento de la meta de magnitud y la prestación de los dos servicios antes mencionados en el II semestre del 2021.

Respecto a la ejecución del segundo componente correspondiente a "*Ejecutar actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los bienes muebles e inmuebles de las sedes administrativas de la entidad*", se observan las siguientes oportunidades de mejora:

- El Cronograma y Seguimiento del Mantenimiento, ubicados en las hojas CronogramaMTT Contrato, Abril y Junio del documento Excel *seguimiento meta 90% mto*, en el título refieren la vigencia 2020.

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

La Subdirección de Gestión Corporativa a través de correo electrónico de fecha 20/08/2021, realiza la siguiente precisión respecto al informe preliminar:

*Se realiza el respectivo ajuste puesto que el documento y la información presentada corresponde a lo ejecutado en lo corrido de la vigencia 2021 y no en 2020 (Ver archivo: seguimiento meta 90% mto, ubicación: \\192.168.0.34\Seg. Proyectos de Inversión PDD-UNCSAB 2020-2024\2021\Sub\_Corporativa\7760 - Modernización Arquitectura Institucional\Meta 2 - Actividades de mto).*

Conforme a la verificación realizada a la evidencia ajustada, se observa que se subsana en la fase de socialización lo indicado en el informe.

- No se aporta la evidencia o la ruta de consulta que permita validar la ejecución del Plan de Mantenimiento reportado con un avance del 49,99% respecto a ejecución de actividades programadas y del 40% respecto al peso de la meta magnitud formulada.

La Subdirección de Gestión Corporativa a través de correo electrónico de fecha 20/08/2021, realiza la siguiente precisión respecto al informe preliminar:

*Dentro del archivo seguimiento meta 90% mto en las hojas denominadas: enero-marzo, abril, mayo, junio se encuentra el plan de mantenimiento (con las actividades que se planearon y se ejecutaron dentro del cronograma de mantenimiento y que aportan directamente a la meta); en lo que respecta a las evidencias de la ejecución de cada actividad éstas rutas se relacionan como comentarios en las celdas con X (ejecutado), 'ejemplo: hoja abril, ver columna W celda 32', en cuanto a la ejecución del 49.99% de acuerdo con la herramienta seguimiento meta 90% definida para realizar el monitoreo al cumplimiento de la meta se definió que la actividad 2 'Actividades de mantenimiento en el marco de la ejecución del contrato, mensualmente programó un porcentaje del 8.33% y este se valida a través del cumplimiento de las actividades de mantenimiento programadas y ejecutada.*

Conforme a la aclaración expuesta por la subdirección, el equipo auditor realiza las verificaciones correspondientes, determinando que se subsana lo indicado en el informe.

En ejecución, se observa una desviación de 20 puntos entre el % de la magnitud y el % de los recursos, lo cual no es coherente con el plazo de ejecución de los dos contratos señalados como soporte del avance de la meta, como se explica anteriormente.

### **Meta Proyecto 3. Implementar el 90% de la Política de Gobierno Digital**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	25%	11,70%	46,80%
<b>Recursos</b>	\$198 Millones	\$116 Millones	58,40%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

El documento *Informe de Gestión Cualitativo* describe 4 actividades que aportan al cumplimiento de la meta; identificando para cada una de ellas el peso sobre la meta programada, así como la

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

gestión realizada para dar cumplimiento a ésta.

La ejecución de cada una de las actividades programadas se detalla en el documento META GOBIERNO DIGITAL ACUMULADO A JUNIO, estableciendo la articulación con la dimensión, así como su correspondiente medición cuantitativa; no obstante, la gestión registrada en esta matriz refiere carpetas de consulta de evidencias que no se encuentran en el servidor (\\192.168.0.34\Seg. Proyectos de Inversión PDD-UNCSAB 2020-2024\2021\Sub\_Corporativa\7760 - Modernización Arquitectura Institucional\Meta 3 - Política Gobierno Digital), específicamente en los siguientes periodos:

- **Mayo:** ACTIVIDADES SGC MAYO 2021; Correo de Bogotá es TIC - Solicitud Relación actividades de Mayo; Agenda- Seguimiento Mayo Petic
- **Junio:** Ver carpeta TIC para Servicios - documento ACTIVIDADES SGC JUNIO 2021

Por lo tanto, no es posible validar el cumplimiento integral de la magnitud conforme lo reportado.

La Subdirección de Gestión Corporativa respecto al informe preliminar, en fecha 20/08/2021 a través de su enlace, indica que se presentó un inconveniente respecto al nombre de las carpetas indicadas en la matriz META GOBIERNO DIGITAL ACUMULADO, situación que fue subsanada, articulando lo reportado en ésta y los soportes allegados.

De acuerdo a lo reportado en la matriz antes indicada se observan las siguientes oportunidades de mejora:

**Actividad 2: Realizar Medición de Controles del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información MSPI que permita conocer el grado general de implementación de acuerdo a las directrices emitidas por MINTIC.**

- Se reporta la gestión adelantada respecto al requisito Acceso a redes y Servicios en red del componente Requisitos del negocio para Control de acceso; sin embargo, no se observa la medición adelantada respecto a los controles Gestión de Acceso de Usuarios, Responsabilidades de los Usuarios y Control de Acceso a Sistemas y Aplicaciones. En la mesa de trabajo efectuada el 24/08/2021, con el responsable operativo y el enlace de la subdirección se aclara que la gestión integral de la actividad formulada se llevará a cabo a diciembre de 2021; sin embargo, ya se han realizado avances respecto a la herramienta de medición de Mintic y las acciones identificadas para cumplir lo previsto.
- El documento Dimensión Seguridad y Privacidad Implementación, aportado para abril y mayo refiere la revisión en una serie de directrices, entre las cuales se observa la de establecer políticas formales que prohíba el uso de software no autorizado, proteger contra riesgos asociados con la obtención de archivos y de software ya sea mediante redes externas o cualquier otro medio, preparar planes de continuidad, entre otras; no obstante no se identifica de manera clara cuales políticas se establecieron, donde se encuentran documentadas y si se encuentran aprobadas. En la mesa de trabajo efectuada el 24/08/2021, con el responsable operativo y el enlace de la subdirección se aclara que la gestión esta ya definida con la política vigente, actualmente se esta revisando de acuerdo al cronograma de MIPG la actualización de estos documentos.

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

Conforme lo anterior se subsana lo observado en el informe preliminar respecto a la coherencia de la magnitud reportada.

**Meta Proyecto 4. Adquirir el 100% de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	100%	66,70%	66,70%
<b>Recursos</b>	\$32 Millones	\$29 Millones	90,70%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

De conformidad con la evidencia aportada (PAA Versión 8), se observa que se identifica la proyección de 3 procesos contractuales articulados con la meta proyecto; éstos corresponden a la renovación de las licencias de google (1 proceso) y a la contratación del servicio de internet para las sedes de la Fundación (2 procesos, uno por valor de \$2.000.000 en ejecución y otro por \$3.000.000). De la verificación realizada al contrato en ejecución FUGA-48-2021 cuyo objeto es "Prestar el servicio de internet para las sedes de la Fundación", se observa que tiene plazo de ejecución hasta el 31/12/2021, por lo cual no es claro cómo se garantizará la ejecución de las metas establecidas y la necesidad del proceso contractual proyectado por \$3.000.000.

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que no hay coherencia entre la ejecución de la magnitud y los recursos.

**Meta Proyecto 5. Elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las respectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes.**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	0	0	0%
<b>Recursos</b>	\$0	\$0	0%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

Meta sin programación de recursos y de magnitud para la vigencia. De acuerdo a lo observado en SEGPLAN, inicia ejecución en el 2022.

**Meta Proyecto 6. Ejecutar el 100% de las actividades del plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	30,76%	14,15%	46,00%
<b>Recursos</b>	\$1.604 Millones	\$1.458 Millones	90,90%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

El documento *Informe de Gestión Cualitativo* describe los productos que aportan al cumplimiento de la meta e identifica de manera detallada la gestión adelantada en cada uno de ellos, lo cual es coherente lo expuesto en el documento Excel *Plan\_mipg\_v12*

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

24jun2021 monitoreo iiTRIM y las evidencias vinculadas a éste.

**Meta Proyecto 7. Implementar al 100% la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	25%	16,66%	66,64%
<b>Recursos</b>	\$124 Millones	\$124 Millones	100%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

El documento *Informe de Gestión Cualitativo* describe 3 actividades que aportan al cumplimiento de la meta; identificando para cada una de ellas el peso sobre la meta programada, así como la gestión realizada para dar cumplimiento a éstas.

- Lograr 1.000 apariciones de actividades, programas y proyectos de la entidad en medios de comunicación (prensa, radio, televisión y medios digitales).
- Alcanzar 1.500 seguidores en redes sociales de la entidad (Facebook, twitter, instagram y youtube de la FUGA, Proyecto Bronx y Festival Centro)
- Lograr 200.000 visitas en la página web institucional

La evidencia aportada corresponde a la gestión indicada en el *Informe de Gestión Cualitativo*. En el Excel 2021 *Seguimiento estrategia de comunicaciones*, se evidencia la programación definida a cumplir entre el 2021 y el 2023; se observó que en el primer trimestre se aportó como evidencia el Excel *Crecimiento seguidores*, en el cual se presenta estadísticamente el incremento del número de seguidores en redes (Facebook, Twitter e Instagram), soporte que no se incluye en el monitoreo del II Trimestre.

**Meta Proyecto 8. Generar 200 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	30	0	0%
<b>Recursos</b>	\$377 Millones	\$146 Millones	38,63%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

En la vigencia anterior se apropiaron \$415 millones para generar 70 contenidos audiovisuales, para el 2021 se observa que con un presupuesto de \$377 se van a generar 30 contenidos; sin que se explique en las herramientas de monitoreo la justificación del aumento de recursos, respecto a la vigencia anterior.

El documento *Informe de Gestión Cualitativo* precisa: “Durante este período no se generaron contenidos audiovisuales a través de alianzas interinstitucionales, el convenio interadministrativo de 2021 se encuentra estimado iniciar en segundo semestre, sin embargo, con cargo a la ejecución de esta meta se registran obligaciones (pagos) para

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

los contratos de prestación de servicios del Web master y de los contratistas que apoyan el proceso de comunicaciones”; la evidencia aportada corresponde a los contratos:

- FUGA-16-2021
- FUGA- 20-2021
- FUGA-47-2021
- FUGA-139-2021

Se observó que en el Contrato FUGA-16-2021 radicado ORFEO 20211300005053\_00001 aportado como evidencia, en el aparte Estipulaciones Contractuales, ítem 5. Rubro Presupuestal, se registra el número 133011601240000007713, el cual no corresponde con el rubro del proyecto. (Subrayado fuera de texto)

## 2. Proyecto de Inversión 7664 – Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá Gerente del Proyecto: Subdirección para la Gestión de Centro de Bogotá:

Meta Producto Plan Distrital de Desarrollo 334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno.

CONCEPTO	RECURSOS	% EJECUCIÓN
Presupuesto para la vigencia	\$600.000.000	
Compromisos al 30/06/2021	\$260.288.172	43,38%
Giros al 30/06/2021	\$114.059.326	19,01%

Fuente: INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO E INVERSIONES – Corte 30/06/2021

### **Meta Proyecto 1 – Estructurar y gestionar 39 Articulaciones y alianzas estructuradas y gestionadas con entidades públicas y privadas:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	10	4	40%
<b>Recursos</b>	\$39 Millones	\$23 Millones	58,18%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

Conforme lo expuesto en el *Informe de Gestión Cualitativo*, las articulaciones se desarrollaron a través de:

- La Asociación la Gran Manzana
- Convenios con fundaciones universitarias para préstamos interbibliotecarios (Fundación Universitaria América, la Corporación Unificada Nacional-CUN y la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, así como con la Universidad del Rosario y la Universidad Católica de Colombia.
- Cinemateca de Bogotá

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

- Gestión Territorial en 3 localidades

En la verificación de los soportes que dan cuenta de la gestión adelantada, se observan las siguientes oportunidades de mejora:

- En enero se aporta como evidencia el acta de la reunión llevada a cabo el 28/01/2021 entre la fundación y la asociación la Gran Manzana; no obstante, este soporte no permite validar la ejecución de la actividad, solo se identifica la presentación de la propuesta y los compromisos acordados sin fecha de entrega. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la Subdirección el 20/08/2021 complementa las evidencias, subsanando lo observado inicialmente.
- La gestión de febrero se soporta con las comunicaciones enviadas por la Fundación a la CUN, la Fundación Universitaria América y la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, como respuesta de renovación del convenio interbibliotecario 2021; no obstante, no es posible evidenciar la intención de realizar esta renovación. De manera adicional se observa que si bien las comunicaciones de respuesta tienen radicado de ORFEO e indican que firma la Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá en enero, la firma electrónica corresponde a la Contratista de Gestión Documental responsable de Biblioteca.
- Respecto a lo reportado en Gestión Territorial, la evidencia aportada no permite validar cuales son las 3 localidades del centro de Bogotá que se articularon con esta actividad. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la Subdirección complementa las evidencias incluyendo las actas de las mesas de trabajo con las localidades de Mártires y Santafé, aclarando que en agosto se espera reportar los resultados con la localidad de la Candelaria, subsanando lo observado inicialmente.

***Meta Proyecto 2 – Desarrollar 148 actividades de intervención en cultura ciudadana desarrolladas:***

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
Magnitud	40	22	55%
Recursos	\$405 Millones	\$144 Millones	35,43%

Fuente: SEGPLAN Corte 31/12/2020

En el *Informe de Gestión Cualitativo*, se detallan las 22 actividades ejecutadas en cumplimiento de la magnitud programada, lo cual es coherente con las evidencias aportadas.

Algunas de estas actividades corresponden a:

- Urbanismos Tácticos.
- Gaitán al Aire.
- Ferias de emprendimiento de mujeres.
- Bibliored.
- Conmemoración día de la niñez.
- Celebración día de la madre.
- Fúgate al barrio (Los Mártires, La Estanzuela, La Favorita, Fundación CARES, El Castillo de las Artes, Barrio Belén, Barrio el Dorado, Las Cruces, Plaza España, entre otras).

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

No se identifica de manera clara la coherencia entre la ejecución de la magnitud y los recursos.

**Meta Proyecto 3 - Elaborar 1 guion museográfico elaborado:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	0,33	0,16	48,48%
<b>Recursos</b>	\$56 Millones	\$34 Millones	60,07%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

El documento *Informe de Gestión Cualitativo* describe 4 actividades que aportan al cumplimiento de la meta:

- Establecer los elementos que integrarán la colección del museo
- Redacción textos de apoyo primera versión del guion.
- Licenciamiento de piezas que así lo necesiten
- Elaboración piezas comunitarias

No obstante, si bien se indica que *“Las actividades se realizan de forma paralela y constante, razón por la cual el avance se realiza porcentualmente por mes.”*, no se identifica de manera clara como se alcanza el nivel de ejecución reportado. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección realiza la siguiente aclaración:

*Se anexa plan de trabajo elaborado y aprobado en el mes de marzo, sobre el cual se miden las acciones adelantadas, toda vez que es un proceso de construcción social que responde a otras formas de cuantificar los avances.*

Validada la evidencia aportada se observa que si bien se indican acciones vinculadas a las actividades generales y que se precisa que este proceso responde a otras formas de cuantificar los avances, éstos no se identifican por lo cual se mantiene lo observado.

De la verificación realizada a las evidencias aportadas se identifican las siguientes oportunidades de mejora:

- En el *Informe de Gestión Cualitativo* se indica: *“Para el cumplimiento de esta meta se llevó a cabo la contratación del personal necesario para llevar a cabo las actividades implementadas.”*; sin embargo, no se identifican cuáles son los contratos gestionados y no se aporta evidencia de esta gestión. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la Subdirección el 20/08/2021 complementa las evidencias incluyendo como soporte tres actas de inicio de los procesos contractuales que impactan la meta, subsanando lo observado inicialmente
- Se indica que en abril se avanzó en la gestión de las licencias con el archivo fotográfico y se consiguió la licencia de materia audiovisual de Señal Memoria RTVC no obstante no se aporta el soporte que dé cuenta de esta gestión. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la Subdirección el 20/08/2021 complementa las evidencias, subsanando lo observado inicialmente

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

- Igual situación se presenta en mayo donde se reporta que se consiguió la licencia del material fotográfico del Museo de Bogotá IDPC. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la Subdirección el 20/08/2021 complementa las evidencias, subsanando lo observado inicialmente

**Meta Proyecto 4 - Diseñar 1 modelo de operación diseñado:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	0.30	0,17	56,67%
<b>Recursos</b>	\$56	\$34	60,07%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

El documento *Informe de Gestión Cualitativo* describe 2 actividades que aportan al cumplimiento de la meta:

- Depurar el documento preliminar del modelo de operación del museo
- Establecer red de actores institucionales y comunitarios

No obstante, si bien se indica que *“Las actividades se realizan de forma paralela y constante, razón por la cual el avance se realiza porcentualmente por mes. El avance mensual, si no se presenta algún tipo de retraso, corresponderá al 0,025”*, no se identifica de manera clara como se alcanza el nivel de ejecución reportado. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección realiza la siguiente aclaración:

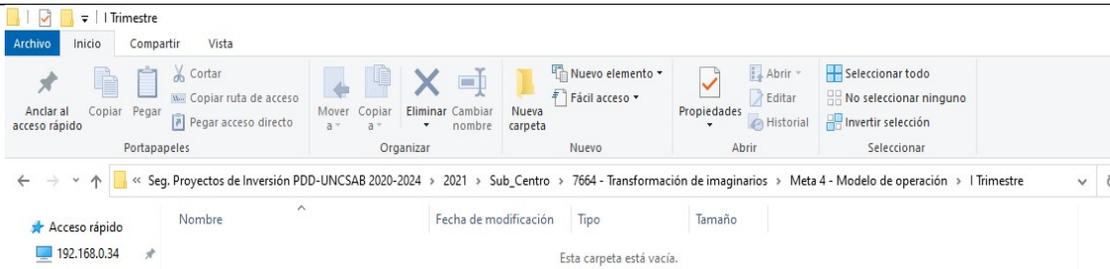
*El plan de trabajo se incluye en el servidor, sobre el cual se miden las acciones adelantadas, toda vez que es un proceso de construcción social que responde a otras formas de cuantificar los avances.*

Validada la evidencia aportada se observa que si bien se indican acciones vinculadas a las actividades generales y que se precisa que este proceso responde a otras formas de cuantificar los avances, éstos no se identifican por lo cual se mantiene lo observado.

De la verificación realizada a las evidencias aportadas se identifican las siguientes oportunidades de mejora:

- En el *Informe de Gestión Cualitativo* se indica: *“Para el cumplimiento de esta meta se llevó a cabo la contratación del personal necesario para llevar a cabo las actividades implementadas.”*; sin embargo, no se identifican cuáles son los contratos gestionados y no se aporta evidencia de esta gestión.
- No se aporta evidencia de la gestión reportada en el I Trimestre de la vigencia:

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2



Fuente; \\192.168.0.34\Seg. Proyectos de Inversión PDD-UNCSAB 2020-2024\2021\Sub\_Centro\7664 - Transformación de imaginarios\Meta 4 - Modelo de operación\I Trimestre

Como resultado de la socialización del informe preliminar, la Subdirección el 20/08/2021 complementa las evidencias, subsanando lo observado inicialmente.

- En abril se aporta como evidencia 3 registros fotográficos de la actividad *Reconstrucción de memoria con artesanos de la bodega Calle 10* y la grabación de una entrevista; no obstante, no se encuentran evidencias de las demás actividades registradas en el Informe de Gestión Cualitativo (Actualización del micrositio web de La Esquina Redonda, la depuración de la matriz de actores sociales e institucionales (construida en el I Trimestre), la presentación del proyecto a la veeduría ciudadana del Bronx, la entrevista con el director de la Casa Oasis del IDIPRON, el aporte de material para la edición de mayo del laboratorio creativo). Como resultado de la socialización del informe preliminar, la Subdirección el 20/08/2021 complementa las evidencias, subsanando lo observado inicialmente.
- En mayo se aportan soportes relacionados con la Construcción Colectiva para el Tapiz de Género, sin embargo lo reportado en el *Informe de Gestión Cualitativo*, hace referencia a reuniones entre otras con la Secretaria de Seguridad, Corpuniversidades, con profesores y estudiantes de la Universidad de los Andes y la ERU, con las artesanas de la Bodega de la Calle 10, con la psicóloga del área de mitigación del IDIPRON, ejercicios de fortalecimiento de redes y visibilización de los oficios tradicionales, sobre los cuales no se encuentra evidencia que permita validar su ejecución. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la Subdirección precisa que corresponde a la gestión de redes (reuniones) reportadas en junio y que se actualiza el servidor. Conforme lo anterior se verifican las evidencias con lo cual se subsana lo observado; no obstante, es importante aclarar que la gestión se esta reportando en mayo en el Informe de Gestión Cualitativo.

Se indica también en el informe antes señalado en el aparte *Retrasos y soluciones de la meta del proyecto*, situaciones relacionadas con los talleres creativos con la población local para generar la museografía comunitaria; no obstante, no se identifica de manera clara a cuál de las 2 actividades previstas impacta. Sobre este particular la Subdirección, como resultado de la socialización del informe preliminar, precisa “Se aclara que son situaciones pasadas que ya no existen hoy en día. Por lo tanto, se procederá a precisar los meses en que esto se presentó”

**Meta Proyecto 5 – Desarrollar 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo Bronx realizadas:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	11	10	90,91%
<b>Recursos</b>	\$43 Millones	\$26 Millones	61,16%

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

En el *Informe de Gestión Cualitativo*, se detallan las 10 actividades desarrolladas en cumplimiento de esta meta:

1. La Nuit des idées, proximidad y solidaridad frente a la crisis
2. Grabación película “Un Varón”
3. Módulo social “5 pieles”
4. Talleres de género (3) en abril
5. Talleres de historia (2) en abril
6. De fobias y otros cuentos
7. Talleres de historia (4) en mayo
8. Talleres de género (4) en mayo
9. Talleres de historia en junio
10. Talleres de género en junio

De la verificación realizada al repositorio de evidencias se observa la siguiente oportunidad de mejora:

- No se identifican de manera clara las evidencias que dan cuenta de la asistencia a los talleres reportados. Sobre este particular la Subdirección, como resultado de la socialización del informe preliminar, precisa “*Los talleres de mayo cuentan con ficha de la actividad, la cual corresponde a la cantidad de asistentes. Así como registro fotográfico.*”

### 3. Proyecto de Inversión 7674 – Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá

**Gerente del Proyecto: Subdirección para la Gestión de Centro de Bogotá:**

Meta Producto Plan Distrital de Desarrollo 167: Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas

CONCEPTO	RECURSOS	% EJECUCIÓN
Presupuesto para la vigencia	\$1.100.000.000	
Compromisos al 30/06/2021	\$740.051.000	67,28%
Giros al 30/06/2021	\$252.772.298	22,98%

Fuente: INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO E INVERSIONES – Corte 30/06/2021

#### **Meta Proyecto 1 - Realizar 1 apuntalamiento al Bien de Interés Cultural La Flauta:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	0.70	0.60	85,71%
<b>Recursos</b>	\$77 Millones	\$53 Millones	68,68%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

El documento *Informe de Gestión Cualitativo* describe 1 actividad que aporta al

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

cumplimiento de la meta (Avance físico de la obra); se indica adicionalmente que el peso relativo de la actividad se relaciona con el porcentaje de avance físico de la obra.

Adicionalmente el *Informe de Gestión Cualitativo* expone de manera detallada las acciones de obra realizadas, las modificaciones contractuales, el cronograma de actividades, así como el registro fotográfico de la gestión mensual adelantada durante el periodo evaluado.

Las evidencias dispuestas en el repositorio son coherentes con lo expuesto en el informe cualitativo.

No obstante, no es claro el reporte de ejecución magnitud del 0.60 respecto a una programación de 0.70, cuando se indica que el peso de la actividad estará articulado con el porcentaje de avance físico de la obra y esta, de acuerdo a lo indicado en el informe cualitativo con corte junio, es del 100%. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección realiza la siguiente aclaración:

*Para la fecha de reporte, se encontraba pendiente Atención de observaciones de interventoría relacionadas con la pintura, soldadura, y acabados.*

*El contratista realizará las observaciones y se espera que a finales de agosto se haga la entrega en físico de la obra y los documentos propios de la obra.*

**Meta Proyecto 2 - Elaborar el 100% los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	21	21	100%
<b>Recursos</b>	\$328 Millones	\$322 Millones	98,22%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

Se observa que hay una diferencia mínima entre el porcentaje de la ejecución de la magnitud y los recursos; sin embargo, no se aclara a qué corresponden los recursos pendientes de ejecutar. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección realiza la siguiente aclaración:

*La ejecución presupuestal se verá reflejada en los dos meses siguientes.*

El documento *Informe de Gestión Cualitativo* describe 6 actividades que aportan al cumplimiento de la meta; identificando para cada una de ellas el peso sobre la meta programada, así como la gestión realizada para dar cumplimiento a ésta.

- Publicación de pliegos definitivos del consultor por parte de ERU.
- Publicación de pliegos definitivos de interventoría por parte de ERU.
- Decisión de mejor oferta de obra del consultor por parte de ERU.
- Decisión de mejor oferta para interventoría por parte de ERU.

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

- Suscripción de acta de inicio de consultoría por parte de ERU.
- Suscripción de acta de inicio de interventoría por parte de ERU.

De acuerdo a la verificación realizada a la evidencia aportada se observa el cumplimiento de las actividades previstas para la ejecución de la meta proyecto.

***Meta Proyecto 3 – Ejecutar el 100% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público:***

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	0.50	0.00	0%
<b>Recursos</b>	\$84 Millones	\$0 Millones	0%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

El documento *Informe de Gestión Cualitativo* describe 1 actividad que aporta al cumplimiento de la meta (Acciones de gestión para la recopilación y análisis de información como insumo para la futura obra); identificando que su peso relativo corresponde al avance porcentual.

Se indica también en el informe que al corte de junio no se ha realizado la contratación del programa de seguros ni el pago de servicios públicos.

Teniendo en cuenta que la actividad prevista para cumplir la meta indica: “*Acciones de gestión para la recopilación y análisis de información como insumo para la futura obra*” y que estas acciones no se identifican en ninguna de las herramientas de reporte de información, no es claro si la gestión descrita en el aparte *Reporte Avances y logros de la meta proyecto*, se ajusta a alguna programación ya establecida que garantice que la ejecución de la meta no presenta retrasos como se reporta en el *Informe de Gestión Cualitativa*.

Si bien se reporta una ejecución de magnitud 0, se registra el *Informe de Gestión Cualitativo* la gestión adelantada al corte de junio de 2021; no obstante, no se aporta evidencia de lo expuesto en éste:

- Adjudicación del Proceso de selección por Invitación Pública No. PAD-BDC-06-2020 para la contratación de estudios y diseños del reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado La Milla.
- Acta de Inicio Consorcio BOO.
- Proceso de Interventoría con el Consorcio InterBronx.

Sobre estas observaciones la Subdirección, como resultado de la socialización del informe preliminar, precisa “*La meta 3 está directamente ligada a la meta 2. Es así que las evidencias corresponden a la meta 2 y se actualizó en el servidor la carpeta*”. Conforme lo anterior se verifican las evidencias reportadas el 20/08/2021, con lo cual se subsana lo observado.

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

**Meta Proyecto 4 - Realizar 10 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	7	4	57,14%
<b>Recursos</b>	\$40 Millones	\$40 Millones	100%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

De la verificación realizada a las evidencias aportadas se identifican las siguientes oportunidades de mejora:

- En el *Informe de Gestión Cualitativo* se indica: “Para el cumplimiento de esta meta se llevó a cabo la contratación del personal necesario para llevar a cabo las actividades implementadas.”; sin embargo, no se identifica cuáles son los contratos gestionados y no se aporta evidencia de esta gestión. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección aporta como evidencia el soporte del acta de inicio del Contrato Fuga-18-2021, con lo cual se subsana lo observado.
- Las actas aportadas como evidencia de las reuniones con la Veeduría Ciudadana no se encuentran firmadas. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección aporta como evidencia pdf de Google calendario de las reuniones con Veeduría del 3 de marzo y 7 de abril. Correos del envío, sin embargo la nueva evidencia aportada no subsana lo observado inicialmente.
- No se aportan las actas o evidencia de las reuniones realizadas con la ERU los días 7 y 14 de mayo, señaladas en el *Informe de Gestión Cualitativo*. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección aporta como evidencia el soporte pdf de Google calendario de las reuniones, sin embargo es importante precisar que el solo agendamiento a través de esta herramienta de Google no confirma que las reuniones realicen.

**Meta Proyecto 5 - Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad, así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	12	4	33,33%
<b>Recursos</b>	\$424 Millones	\$178 Millones	41,98%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

El *Informe de Gestión Cualitativo* identifica las 4 actividades así:

1. Proyecciones «Beca Reflejos del Bronx» en Cinemateca de Bogotá Meditación ancestral en el Bronx
2. Una fuerza más poderosa
3. Conmemoración 5 años Bronx
4. Lanzamiento de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales (REDD)

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

De la verificación realizada al repositorio de evidencias, se observa que las actividades antes señaladas se encuentran soportadas (Audios, fotos, fichas técnicas, entre otras)

**Meta Proyecto 6 – Ejecutar 1 modelo de colaboración público privada:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	0.30	0.07	23,33%
<b>Recursos</b>	\$148 Millones	\$148 Millones	100%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

En el documento *Informe de Gestión Cualitativo* se describen estas 6 actividades que aportan al cumplimiento de la meta; identificando para cada una de ellas el peso sobre la meta programada:

- Publicación de proyecto de pliegos de consultoría por parte de ERU.
- Publicación de pliegos definitivos de consultor por parte de ERU.
- Adopción de la decisión de mejor oferta para la consultoría por parte de ERU.
- Adopción de la decisión de mejor oferta para interventoría por parte de ERU.
- Suscripción de acta de inicio de consultoría por parte de ERU.
- Acciones de seguimiento durante la ejecución de la consultoría.

El reporte de avance es coherente con lo establecido en el cronograma de actividades/tareas/acción/pasos, lo cual corresponde a la *Publicación del proyecto de pliegos de consultoría* por parte de ERU (PAD-BDC 12 -2021), equivalente a un peso porcentual del 0.07. Información que fue confirmada por el equipo auditor en lo publicado en SECOP, en el siguiente enlace <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1614444&isFromPublicArea=True&isModal=False>

**4. Proyecto de Inversión 7713 – Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.**

**Gerente del Proyecto: Subdirección para la Gestión de Centro de Bogotá:**

- Meta Producto Plan Distrital de Desarrollo 173: Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico.
  - Meta Producto Plan Distrital de Desarrollo 168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa

CONCEPTO	RECURSOS	% EJECUCIÓN
Presupuesto para la vigencia	\$1.700.000.000	
Compromisos al 30/06/2021	\$1.082.329.333	63,67%
Giros al 30/06/2021	\$217.634.470	12,80%

Fuente: INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO E INVERSIONES – Corte 30/06/2021

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

**Meta Proyecto 1 - Desarrollar 4 documentos de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	2.00	0.20	10%
<b>Recursos</b>	\$260 Millones	\$82 Millones	31,70%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

De la verificación realizada al repositorio de evidencias se observa que se encuentran los soportes de lo reportado como avance de la gestión de magnitud en el *Informe de Gestión Cualitativo* (Excel Caracterización, Presentación Caracterización de Indicadores, Oficio 02021000003661 a IDECA, tres cotizaciones de mapeos, Acta 4 del 29/04/2021, estudios previos, presentación caracterización y mapeo en mesa interinstitucional); no obstante, no se identifica de manera clara los criterios establecidos o programados para alcanzar el porcentaje de avance reportado (0,20). Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección realiza la siguiente aclaración:

*Se presenta ese avance como una proporción de las gestiones realizadas para la consolidación del proceso de contratación para el Mapeo y Caracterización. La mayor parte de esta meta será desarrollada en compañía del contratista especializado para desarrollar esta labor en campo..*

**Meta Proyecto 2 - Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	1.00	0.10	10%
<b>Recursos</b>	\$46 Millones	\$9 Millones	19,78%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

De la verificación realizada a las evidencias aportadas se identifican las siguientes oportunidades de mejora:

- No se aporta evidencia de la gestión reportada en el *Informe de Gestión Cualitativo* en enero y febrero (Convocatoria BECA REDES Y ECOSISTEMAS “TEJIENDO EL CENTRO” y Resolución 015 del 15/02/2021). Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección aporta como evidencia pdf de la Resolución; sin embargo, no se evidencia la gestión reportada de la Beca Redes y Ecosistemas entre enero y febrero reportada en el Informe de Gestión Cualitativa



- Si bien en marzo se aportan las piezas comunicativas de socialización de las

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

convocatorias en la vigencia 2021; no se evidencian los soportes que den cuenta de las jornadas llevadas a cabo el 5 y 12 de marzo, tal como se indica en el *Informe de Gestión Cualitativo*. Tampoco se encuentran los soportes que permitan validar la realización de las reuniones con AsoSanDiego, el DEMOS Paseo de Luz y la Asociación de Joyeros de Bogotá, así como la divulgación de piezas comunicativas a la Escuela Taller de Bogotá y Cámara de Comercio de Bogotá. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección indica que se adjuntará pantallazo de las citaciones de las reuniones en Google Calendar. Es importante señalar que solo el pantallazo del agendamiento de las reuniones no garantiza la realización de la reunión programada.

No se identifica de manera clara los criterios establecidos o programados para alcanzar el porcentaje de avance reportado (0,10). Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección indica que “Se realiza un estimado por la gestión realizada. La mayor parte se ejecutará con el desarrollo de los ganadores de la beca”.

**Meta Proyecto 3 – Generar procesos de formación a 1,520 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se atenderá proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	367	36,70	10%
<b>Recursos</b>	\$628 Millones	\$561 Millones	89,20%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

Teniendo en cuenta que la magnitud refiere número de personas, no es claro el valor reportado en la ejecución (36,70 personas). Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección indica que “El avance corresponde al 10% como proporción de la gestión con la firma del Convenio, se espera en el segundo semestre reportar las personas formadas”.

En el *Informe de Gestión Cualitativo* se detalla la gestión desarrollada la cual es coherente con las evidencias aportadas; no obstante, no es coherente con la meta, la magnitud ejecutada.

**Meta Proyecto 4 - Desarrollar 7 laboratorios de co-creación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	2	0	0%
<b>Recursos</b>	\$60	\$0	0%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

Si bien se reporta una ejecución del 0% de magnitud, se aportan los soportes que dan cuenta de lo expuesto como gestión en el *Informe de Gestión Cualitativo*; una vez realizada su verificación se observa la siguiente oportunidad de mejora: No se aporta evidencia de la gestión reportada en el *Informe de Gestión Cualitativo* en enero y

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

febrero (Reunión con la Escuela Taller del Ministerio de Cultura). Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección indica que se adjuntará pantallazo de las citaciones de las reuniones en Google Calender. Es importante señalar que solo el pantallazo del agendamiento de las reuniones no garantiza la realización de la reunión programada.

En el Informe se señala: “Se identificó un retraso en la formalización del convenio para desarrollar los laboratorios, ya que la Escuela Taller ha tenido dificultad en la consecución de los recursos de contrapartida. El plazo otorgado fue el 31 de mayo” la cual se soluciona en junio conforme se reporta en este mismo informe: “En junio se recibió la carta de la Escuela Taller confirmando los recursos del Ministerio de Cultura para ejecutar el proyecto de formación con artesanos, y su sofisticación de productos a través de un convenio entre la Escuela Taller Naranja y la FUGA” (Carta FUGA- ETN-26-05-2021)

**Meta Proyecto 5 - Apoyar la realización de 8 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	2	0	0%
<b>Recursos</b>	\$76 Millones	\$0 Millones	0%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

Si bien se reporta una ejecución del 0% de magnitud, se aportan soportes que dan cuenta de lo expuesto como gestión en el *Informe de Gestión Cualitativo*.

**Meta Proyecto 6 - Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	0.20	0	0%
<b>Recursos</b>	\$360 Millones	\$190 Millones	52,68%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

En el Informe de Gestión Cualitativo se señala que el proceso de contratación presentó un retraso llevándose a cabo hasta mayo. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección realiza la siguiente precisión: *Se decidió contratar a una persona que se integre al equipo del proyecto con el objetivo de coordinar las acciones relacionadas a la plataforma, lo cual justifica el valor del CRP registrado. Se aporta como evidencia el acta de inicio del proceso contractual gestionado (FUGA-90-2021)*

Se observa que no hay coherencia entre la ejecución de magnitud, los recursos y el reporte en Segplan, por cuanto el contrato FUGA-90-2021 tiene un valor en CRP de \$65

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

millones.

Si bien se reporta una ejecución del 0% de magnitud, se aportan soportes de la gestión realizada

**Meta Proyecto 7 - Otorgar 55 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	6	6	100%
<b>Recursos</b>	\$211 Millones	\$181 Millones	85,94%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

Se observa que no hay coherencia entre la ejecución de magnitud y los recursos, ya que se reporta una ejecución de \$181 millones, sin embargo la sumatoria de los estímulos de acuerdo a los actos administrativos es de \$120 Millones y la magnitud es del 100%. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección realiza la siguiente precisión: *La ejecución técnica corresponde a la entrega por resolución de los estímulos. No obstante, la ejecución presupuestal también incluye al equipo humano que apoya la ejecución del proyecto*

En el documento *Informe de Gestión Cualitativo* se detalla la gestión adelantada en cumplimiento de la meta, correspondiente a los ganadores de las 6 categorías de la convocatoria "Premio a la Gestión Cultural y Creativa del Centro de Bogotá, dispuestas en la Resolución 097 del 11/06/2021:

- I. Premio a la Gestión en las Artes y el Patrimonio (1 ganador; Vr. Estimulo \$20 Millones)
- II. Premio a la Gestión de Industrias Culturales Convencionales (2 ganadores; Vr. Estimulo \$20 Millones cada uno)
- III. Premio a la Gestión de Creaciones Funcionales: (1 ganador; Vr. Estimulo \$20 Millones)
- IV. Premio a la Gestión de Nuevos Medios y Software: Desierto
- V. Premio a la Gestión de Organizaciones Culturales Comunitarias: (1 ganador; Vr. Estimulo \$20 Millones)
- VI. Premio a la Gestión de Espacios Independientes: (1 ganador; Vr. Estimulo \$20 Millones)

**Meta Proyecto 8 - Realizar 4 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	1	0	0%
<b>Recursos</b>	\$60 Millones	\$60 Millones	99,58%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

Se observa que no hay coherencia entre la ejecución de magnitud y los recursos. Si bien en el *Informe de Gestión Cualitativo* se precisa que se realizó la contratación del personal necesario para avanzar en las actividades de la meta, no se identifica dicha contratación. Como resultado de la socialización del informe preliminar, la subdirección realiza la siguiente precisión: *Se aporta acta de inicio. Con relación a la ejecución técnica, se espera con las alianzas de las alcaldías locales poder reflejar un mayor avance.* Se aporta como evidencia el acta de inicio del proceso contractual gestionado (FUGA-12-2021)

Si bien se reporta una ejecución del 0% de magnitud, se aportan los soportes que dan cuenta de lo expuesto como gestión en el *Informe de Gestión Cualitativo*; una vez realizada su verificación se observa que no es claro el aporte de estas evidencias a la meta.

**5. Proyecto de Inversión 7724 – Mejoramiento y Conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá**  
**Gerente del Proyecto: Subdirección Artística y Cultural:**

Meta Producto Plan Distrital de Desarrollo 155: Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes

CONCEPTO	RECURSOS	% EJECUCIÓN
Presupuesto para la vigencia	\$1.267.156.000	
Compromisos al 30/06/2021	\$435.674.834	34,38%
Giros al 30/06/2021	\$176.445.335	13,92%

Fuente: INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO E INVERSIONES – Corte 30/06/2021

**Meta Proyecto 1 - Elaborar y ejecutar 1 Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de la actividad misional de la entidad:**

Concepto	Programado 2020	Ejecutado 2020	% Ejecución 2020
<b>Magnitud</b>	0.10	0.06	60%
<b>Recursos</b>	\$216 Millones	\$178 Millones	82,31%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

Se observa que no hay coherencia entre la ejecución de la magnitud y los recursos.

En el Informe de Gestión Cualitativo se reporta una ejecución de 178 millones; sin embargo, solo se señalan dos contratos que suman \$41 millones.

El documento *Informe de Gestión Cualitativo* describe 6 actividades que aportan al cumplimiento de la meta; identificando para cada una de ellas el peso sobre la meta programada, así como la gestión realizada para dar cumplimiento a ésta.

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

- Contratación del recurso humano
- Identificación del equipamiento (horas de uso preventivo o falla)
- Elaboración o actualización de hoja de vida de equipos
- Ficha técnica y estudio de mercado de procesos
- Publicación, adjudicación, legalización y ejecución de procesos
- Cierre y pagos

De la verificación realizada al repositorio de evidencias, se observa que se soporta el avance registrado en el *Informe de Gestión Cualitativo*; no obstante, se identifica la siguiente oportunidad de mejora:

- En la actividad *Identificación del equipamiento*, sin bien se aporta el Informe sobre el estado de los equipamientos, no se identifica lo relacionado con horas de uso preventivo o falla.

Teniendo en cuenta las evidencias aportadas se observa que se cumplen las cuatro primeras actividades que en total tienen un peso relativo sobre la meta del 0,05; sin embargo, no es claro cuál es el criterio sobre el cual se reporta el 0,01 restante teniendo en cuenta que las dos últimas actividades presentan avance parcial.

**Meta Proyecto 2 - Construir 1 Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
Magnitud	0.12	0.03	25%
Recursos	\$46 Millones	\$46 Millones	99.59%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

Se observa que hay no coherencia entre la ejecución de la magnitud y los recursos.

En el Informe de Gestión Cualitativo se reporta una ejecución de 46 millones; sin embargo, solo se señalan dos contratos que suman \$26 millones.

El documento *Informe de Gestión Cualitativo* describe 7 actividades que aportan al cumplimiento de la meta; identificando para cada una de ellas el peso sobre la meta programada, así como la gestión realizada para dar cumplimiento a ésta.

- Contratación del recurso humano
- Selección espacio bodegaje (1 bodega)
- Procedimiento de manejo colección, desarrollo del SIC (1 SIC)
- Gestión de 20% de permisos sobre las 70 piezas investigadas (14)
- Subir información en software de Colecciones Colombianas del 50% de las 70 piezas investigadas (35)
- Generar investigaciones y activaciones de 8 piezas de la colección para circular en la página de la entidad. (8 piezas anuales)

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

- Alianzas estratégicas con Universidades, espacios alternos (2 articulaciones)

De la verificación realizada al repositorio de evidencias, así como a los expedientes referenciados de ORFEO, se observa que se soporta de manera adecuada el avance registrado en el *Informe de Gestión Cualitativo* y el mismo se identifica de manera clara para cada una de las actividades previstas.

**Meta Proyecto 3 - Realizar el 100% de las obras de dotación adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	19	14,98	78,84%
<b>Recursos</b>	\$1.004 Millones	\$211 Millones	21,04%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

Se observa que no hay coherencia entre la ejecución de la magnitud y los recursos.

En el documento *Informe de Gestión Cualitativo* se indican las actividades desarrolladas en cumplimiento de esta meta, así:

Líneas proyectadas	Actividad	% DE AVANCE		
		ENE-2021	FEB-2021	MAR-2021
Ejecución de obras de la Fase II de reforzamiento	Preliminares - Demoliciones y Desmante de mobiliario	9.52%	9.90%	10.28%
	Reforzamiento de elementos estructurales (estructura en concreto y estructura metálica, mampostería y cubierta)	39.60%	41.20%	42.80%
	Pisos y Acabados (carpinterías, y cielorrasos)	0.38%	0.38%	0.38%
	Instalaciones Hidrosanitarias	-	-	-
	Instalaciones Eléctricas	-	-	-
	Acondicionamiento Acústico	-	-	-
Contratación y Ejecución de fase III de adecuación del auditorio - Consultoría	Contratación de consultoría	-	-	-
	Ejecución de consultoría	-	-	-
<b>Avance mensual total</b>		<b>49.50%</b>	<b>51.50%</b>	<b>53.50%</b>

Fuente: Informe de Gestión Cualitativo

Y se señala:

*Los retrasos identificados en las actividades que se relacionan con esta meta han obedecido a la dinámica propia de los contratos de construcción, y dada su complejidad han resultado en mayores cantidades y actividades adicionales de obra estructural para reforzamiento del auditorio que, se han venido presentando a medida que se vienen ejecutando las obras.*

*A la fecha de presentación de este informe, el porcentaje de avance no ha podido ser determinado toda vez que, el contratista no ha presentado corte de obra desde el mes de febrero de 2021, es evidente que el proyecto ha continuado su ejecución, sin*

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

*embargo, el avance físico y presupuestal de los meses de marzo, abril, mayo y junio, sólo podrá determinarse una vez se presente el corte final de obra.*

Teniendo en cuenta lo expuesto en el Informe de Gestión Cualitativo, se justifican los retrasos y mayores cantidades como una dinámica propia de los contratos de construcción; sin embargo el contratista no ha presentado corte de obra, por lo tanto no es claro cómo se está haciendo el reporte de ejecución de las metas y las reprogramaciones.

La Subdirección Artística y Cultura a través de correo electrónico de fecha 19/08/2021, realiza la siguiente precisión respecto al informe preliminar:

*Frente a la meta del auditorio, por recomendación de la OAP en el reporte de este mes, explicaremos lo que ha pasado al respecto para soportar las reprogramaciones y falta de avances presentados.*

**6. Proyecto de Inversión 7682 – Desarrollo y Fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá**  
**Gerente del Proyecto: Subdirección Artística y Cultural:**

- Meta Producto Plan Distrital de Desarrollo: Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)
- Meta Producto Plan Distrital de Desarrollo 156: Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro
- Meta Producto Plan Distrital de Desarrollo 150: Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares
- Meta Producto Plan Distrital de Desarrollo 158: Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales

CONCEPTO	RECURSOS	% EJECUCIÓN
Presupuesto para la vigencia	\$2.522.911.000	
Compromisos al 30/06/2021	\$1.460.474.050	57,89%
Giros al 30/06/2021	\$598.520.082	23,72%

Fuente: INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO E INVERSIONES – Corte 30/06/2021

**Meta Proyecto 1 - Entregar 1200 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos: Proyecto de Inversión 7682**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	202	105	51,98%
<b>Recursos</b>	\$860 Millones	\$336 Millones	39,07%

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

De la verificación realizada al Excel *FLUJOGRAMA PROCEDIMIENTO FOMENTO 2021 (OAP) junio 2021* aportado como evidencia, se identificaron 105 soportes de ejecución (RP) expedidos dentro del periodo evaluado que impactan el proyecto 7682; lo cual es coherente con la ejecución reportada en el *Informe de Gestión Cualitativo*:

CONVOCATORIA	GANADOR	JURADO	Total general
BECA ANIMACIÓN ARTES, SABERES Y OFICIOS		3	3
Beca Grupos Étnicos - Pueblos Rrom - Gitanos		3	3
Beca Grupos Étnicos – Raizales y Palenqueros		3	3
BECA LAS ARTES VIVAS DE GIRA EN EL CENTRO		3	3
BECA PLÁSTICA SONORA		3	3
BECA PORTAFOLIO DIGITAL PARA ARTISTAS PLÁSTICOS		3	3
BECA RESIDENCIA ARTÍSTICA EN LA PLAZA DE MERCADO DE LAS CRUCES		3	3
BECA VIDEOCLIPS MUSICALES		3	3
PASANTÍAS ARTÍSTICAS FUGA		3	3
PREMIO - El Centro de Bogotá en un MEME		3	3
PREMIO CONCIERTOS UNIVERSITARIOS		3	3
PREMIO -El Centro de Bogotá en una postal	20	3	23
PREMIO FILMINUTO - La historia que cuentan las Calles	20	3	23
PREMIO FOTOGRAFÍA- Las Plazas de Mercado del centro de Bogotá	20	3	23
PREMIO PEÑA DE MUJERES		3	3
<b>Total general</b>	<b>60</b>	<b>45</b>	<b>105</b>

Fuente: FLUJOGRAMA PROCEDIMIENTO FOMENTO 2021 (OAP) junio 2021

Conforme lo anterior se observa respecto a los CRP tramitados, la siguiente gestión por meses:

MES	JURADOS	GANADORES	TOTAL CRP FLUJOGRAMA PROCEDIMIENTO FOMENTO 2021 (OAP) junio 2021	REPORTE INFORME GESTION CRP
Abril	18	0	18	11
Mayo	12	0	12	24
Junio	15	60	75	84
<b>TOTALES</b>	<b>45</b>	<b>60</b>	<b>105</b>	<b>105</b>

Fuente: Cálculos OCI

Esta gestión se encuentra documentada en el expediente 202125001200100001E de forma coherente con el documento Excel *FLUJOGRAMA PROCEDIMIENTO FOMENTO 2021 (OAP) junio 2021*

**Meta Proyecto 2 - Realizar el 100% de acciones para el fortalecimiento de los estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	30	30	100%

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

<b>Recursos</b>	\$128 Millones	\$128 Millones	100%
-----------------	----------------	----------------	------

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

Se observa que hay coherencia entre la ejecución de la magnitud y los recursos reportados en Segplan; no obstante en el Informe de Gestión Cualitativo se señalan dos contratos que suman \$105 millones.

El documento *Informe de Gestión Cualitativo* describe 2 actividades que aportan al cumplimiento de la meta; identificando para cada una de ellas el peso sobre la meta programada, así como la gestión realizada para dar cumplimiento a ésta.

- Contratación Líder de Fomento
- Contratación apoyo administrativo de Fomento

De la verificación realizada al repositorio de evidencias, así como a los expedientes referenciados de ORFEO, se observa que se soporta de manera adecuada el avance registrado en el *Informe de Gestión Cualitativo* respecto a la ejecución de las dos actividades previstas para el cumplimiento de la meta.

### **Meta Proyecto 3 - Desarrollar 4 programas de formación artística:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	1.00	0.20	20%
<b>Recursos</b>	\$185 Millones	\$160 Millones	86,74%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

El documento *Informe de Gestión Cualitativo* describe 6 actividades que aportan al cumplimiento de la meta; identificando para cada una de ellas el peso sobre la meta programada, así como la gestión realizada para dar cumplimiento a ésta.

- Talleres Centro Creativo
- Formación a través de videos
- Acciones de cualificación disciplinar
- Franja académica Festival Centro
- Acciones de apreciación artística
- Conferencias y conversatorios

De la verificación realizada al repositorio de evidencias, así como a los expedientes referenciados de ORFEO, se observa que se si bien se soporta el avance registrado en el *Informe de Gestión Cualitativo*, no se identifica de manera clara que actividades se articulan con las previstas en la programación y cuál es el avance en cada una de ellas de acuerdo al peso asignado; por lo anterior no es posible validar el avance ejecutado por actividad para alcanzar el reportado general de la meta (0.20)

De igual manera no se articula la identificación de las evidencias con la numeración y nombre presentado en el *Informe de Gestión Cualitativo*.

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

**Meta Proyecto 4 - Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	1.0	0.0	0%
<b>Recursos</b>	\$10 Millones	\$2 Millones	20%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

El documento *Informe de Gestión Cualitativo* describe 1 actividad que aporta al cumplimiento de la meta: “*Actividades de mediación*”.

Si bien se reporta una ejecución del 0% de magnitud, se aporta como evidencia el documento *El Atajo: Espacio de Mediación Artística y Cultural*, el cual no se encuentra referenciado en el avance expuesto en el *Informe de Gestión Cualitativo*; tampoco se precisa como se alcanza la ejecución de los recursos.

Se evidencia en el Informe de Gestión Cualitativo la siguiente aclaración en el aparte *Retrasos y soluciones de la Meta del Proyecto*:

*“Se hace necesario hacer un ajuste en el planteamiento de las metas, dado que en 2020 se reportó el Seminario Fuga 50 años en la meta de formación de públicos. Sin embargo, según revisiones y estructuración de la línea de formación, la actividad que más contribuye a la formación de públicos, es la mediación; de tal manera, que, a partir del mes de junio, los procesos de mediación se reportarán en la meta de formación de públicos, y las charlas, encuentros, seminarios y demás, se reportarán en la meta de procesos de formación.”*

**Meta Proyecto 5 - Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	1,0	0.55	55%
<b>Recursos</b>	\$300 Millones	\$50 Millones	16,98%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

De la verificación realizada a las evidencias aportadas, se observa que éstas son coherentes con lo expuesto en el *Informe de Gestión Cualitativo* respecto a la realización de la versión 12 del Festival Centro.

Sin embargo, no hay coherencia entre lo reportado como ejecutado y lo indicado en el mismo informe:

*“En total, durante la franja artística del Festival, se llevaron a cabo 25 actividades entre los conciertos, las charlas con artistas y la fiesta. Con la ejecución del FC2021*

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

se da por cumplido el 100% de esta meta, es decir **un (1)** Festival realizado durante la presente vigencia.”

De otra parte, dentro del Informe de *Gestión de Gestión Cualitativo* también se presenta el avance de la gestión adelantada respecto a la realización de la versión 13 del Festival Centro, sobre lo cual no se aporta evidencia. Es importante precisar que no se observa en las herramientas de medición la aclaración de si la gestión realizada para el Festival Centro 2022 hace parte de las actividades con las cuales se mide la ejecución de esta meta para la vigencia 2021.

Conforme lo anterior no es posible identificar de manera clara como se realiza la medición para alcanzar la ejecución reportada 0.55.

**Meta Proyecto 6 - Realizar 1642 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
Magnitud	305	80	26,23%
Recursos	\$955 Millones	\$740 Millones	77,50%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

De la verificación realizada al repositorio de evidencias se observan las siguientes oportunidades de mejora:

- En el *Informe de Gestión Cualitativo* se indica que el número total de actividades artísticas y culturales fue de 80; no obstante, de acuerdo a las evidencias aportadas se observa:

Mes	Actividades
Febrero	37
Marzo	13
Abril	5
Mayo	12
Junio	12
<b>Total</b>	<b>79</b>

Fuente: \\192.168.0.34\Seg. Proyectos de Inversión PDD-UNCSAB 2020-2024\2021\Sub\_Artística\7682 - Desarrollo y Fomento prácticas artísticas\Meta 6 - Actividades artísticas y culturales

- No se identifica de manera clara la articulación de la actividad reportada en el *Informe de Gestión Cualitativo* con los soportes dispuestos en el repositorio de evidencias.

**Meta Proyecto 7 - Realizar 100 actividades producto de las articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
Magnitud	25	24	96.00%

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

<b>Recursos</b>	\$48 Millones	\$9 Millones	18,83%
-----------------	---------------	--------------	--------

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

De la verificación realizada al repositorio de evidencias se observan las siguientes oportunidades de mejora:

- En el *Informe de Gestión Cualitativo* se indica que el número total de actividades producto de las articulaciones fue de 24; no obstante, de acuerdo a las evidencias aportadas se observa:

Mes	Actividades
Enero	2
Febrero	7
Marzo	1
Abril	7
Mayo	0
Junio	1
<b>Total</b>	<b>18</b>

\\192.168.0.34\Seg. Proyectos de Inversión PDD-UNCSAB 2020-2024\2021\Sub\_Artística\7682 - Desarrollo y Fomento prácticas artísticas\Meta 7 - Actividades producto de articulaciones

- No se identifica de manera clara la articulación de la actividad reportada en el *Informe de Gestión Cualitativo* con los soportes dispuestos en el repositorio de evidencias.
- Se aporta como evidencia en junio la actividad de “*Enamórate del Corazón de la Candelaria*”, sin embargo, esta actividad no está relacionada en esta meta en el *Informe de Gestión Cualitativo*
- En el *Informe de Gestión Cualitativo* se reportan actividades que no se encuentran soportadas en la carpeta de evidencias (Artbo Tutor – Sesión inaugural, Artbo Tutor - Taller de portafolios grupo AM, Artbo Tutor - Taller de portafolios grupo PM, Artbo Tutor - Conversatorio arte y mercado en la era post COVID, Artbo Tutor - Seminario Arte Grupo 1, Artbo Tutor - Seminario Arte Grupo 2 Artbo Tutor - Conversatorio arte en el espacio público)

**Meta Proyecto 8 - Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro:**

Concepto	Programado 2021	Ejecutado 2021	% Ejecución 2021
<b>Magnitud</b>	2	0,92	46%
<b>Recursos</b>	\$37 Millones	\$35 Millones	95,43%

Fuente: SEGPLAN Corte 30/06/2021

El documento *Informe de Gestión Cualitativo* describe 7 actividades que aportan al cumplimiento de la meta; identificando para cada una de ellas el peso sobre la meta programada, así como la gestión realizada para dar cumplimiento a ésta.

- Contratación de recurso humano
- Diseño Fanzinoteca/Narrativa gráfica

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

- Corrección de estilo
- Cotejo diagramación
- Compilación publicación 50 años FUGA
- Revisiones de armada
- Divulgación publicaciones

De la verificación realizada al repositorio de evidencias, así como a los expedientes referenciados de ORFEO y las url referenciadas en el *Informe de Gestión Cualitativo*, se observan las siguientes oportunidades de mejora:

- No se aporta la evidencia del diseño visual de la Fanzinoteca/narrativa gráfica digital, actividad que tiene un peso relativo del 0.18
- No se aporta evidencia de la gestión adelantada respecto a la revisión textual y revisión técnica editorial del producto transmedia Memorias Seminario FUGA 50 años y del PDF XII Festival Centro, correspondiente a la corrección de estilo, actividad que tiene un peso relativo del 0.18.
- No se aporta evidencia de la gestión adelantada respecto la revisión del material fotográfico de la Beca de Curaduría Histórica 2020 y la corrección del manuscrito original de la Beca de Curaduría Histórica 2020, correspondiente al cotejo de diagramación, actividad que tiene un peso relativo del 0,18.

Conforme lo anteriormente expuesto no es posible validar el avance ejecutado por actividad para alcanzar el reportado general de la meta (0.92)

La Subdirección Artística y Cultura a través de correo electrónico de fecha 19/08/2021, realiza la siguiente precisión respecto al informe preliminar:

*Frente a la meta de publicaciones, la misma fue trabajada con la OAP, en miras de mostrar más objetivamente el avance, este cambio se verá reflejado a partir del informe del mes de agosto, y aunque se procuró dejar más clara no cambió los reportes anteriormente presentados.*

#### **FORTALEZAS:**

1. El acompañamiento y retroalimentación realizada por la Oficina Asesora de Planeación a los procesos asociados a los proyectos.
2. La retroalimentación que realiza la Oficina Asesora de Planeación al equipo directivo de la entidad, respecto a la ejecución de los proyectos de inversión.
3. Se destaca la gestión documental dispuesta para el cumplimiento de las Meta 2 del Proyecto 7664, Metas 1, 2, 5 y 6 del Proyecto 7674, Metas 2 y 3 del Proyecto 7724, Meta 2 del Proyecto 7682 que permite identificar de manera clara y precisa la

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

articulación de estas con lo reportado en el *Informe de Gestión Cualitativo*.

4. La gestión adelantada por la entidad para dar cumplimiento a la Meta 2 del Proyecto 7674 y Meta 2 del proyecto 7682.
5. La disposición de la Oficina Asesora de Planeación para atender la retroalimentación de la OCI.

#### **OPORTUNIDADES DE MEJORA Y RECOMENDACIONES:**

De acuerdo con el monitoreo realizado por la 2ª. Línea de defensa, las evidencias aportadas por la 1a. Línea y el ejercicio de verificación y evaluación realizado por la OCI (3ª línea de defensa), se evidenciaron oportunidades de mejora sobre las cuales se realizan las siguientes recomendaciones:

##### **Proyecto 7760:**

- El proyecto presenta una ejecución de compromisos del 78,09%; sin embargo, la ejecución de giros corresponde al 28,79% por lo que se recomienda desarrollar las acciones que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital (Resolución SDH No. 191 del 22 de septiembre de 2017) numeral 3.6. Reservas Presupuestales.
- Teniendo en cuenta la ejecución de la Meta 2, se recomienda revisar y de ser necesario, ajustar el criterio de medición del componente de actividades de contratación, de tal manera que sea coherente con los plazos de ejecución de los contratos y la ejecución de los recursos.
- Asegurar la ejecución de los recursos, el cumplimiento de la meta y la prestación de los servicios (Mantenimiento y Transporte) con los cuales se reporta el cumplimiento de la magnitud en la meta 2.
- En la Meta 8, aclarar e incluir en las herramientas de seguimiento la justificación de una mayor apropiación de recursos en esta vigencia, frente a una ejecución menor de magnitud respecto a la vigencia 2020.

##### **Proyecto 7664:**

- El proyecto presenta una ejecución de compromisos del 43,38%; con una ejecución de giros correspondiente al 19,01% por lo que se recomienda desarrollar las acciones que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital (Resolución SDH No. 191 del 22 de septiembre de 2017) numeral 3.6. Reservas Presupuestales.
- Fortalecer la gestión documental de las evidencias que dan cuenta de la ejecución de las metas proyectos, de tal manera que haya coherencia entre lo reportado, los soportes presentados y el análisis cualitativo presentado por la primera línea de defensa (Meta 1 y 5).
- Definir claramente los soportes que dan cuenta de las articulaciones y las alianzas, identificando sus diferencias y el desarrollo de las actividades que estas generan.

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

**Proyecto 7674:**

- El proyecto presenta una ejecución de compromisos del 67,28%; sin embargo, la ejecución de giros corresponde al 22,98%, por lo que se recomienda desarrollar las acciones que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital (Resolución SDH No. 191 del 22 de septiembre de 2017) numeral 3.6. Reservas Presupuestales.
- Validar y si se considera pertinente ajustar el reporte de ejecución de magnitud de la meta 1.
- Fortalecer la gestión documental de las evidencias que dan cuenta de la ejecución de las metas proyectos, de tal manera que haya coherencia entre lo reportado, los soportes presentados y el análisis cualitativo presentado por la primera línea de defensa (Meta 4).

**Proyecto 7713:**

- El proyecto presenta una ejecución de compromisos del 63,67%; sin embargo, la ejecución de giros corresponde al 12,80%, por lo que se recomienda desarrollar las acciones que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital (Resolución SDH No. 191 del 22 de septiembre de 2017) numeral 3.6. Reservas Presupuestales.
- Identificar de manera clara los criterios para reportar la magnitud (Meta 1, 2 y 3) así como los recursos (Meta 7).
- Fortalecer la gestión documental de las evidencias que dan cuenta de la ejecución de las metas proyectos, de tal manera que haya coherencia entre lo reportado, los soportes presentados y el análisis cualitativo presentado por la primera línea de defensa (Meta 2, 4 y 8).
- Articular en el *Informe de Gestión Cualitativo*, el numero de la meta proyecto de inversión con lo establecido en SEGPLAN y en el repositorio de evidencias, de tal manera que facilite la validación de la ejecución de cada una de ellas.
- Revisar el criterio de reporte de la meta 3 teniendo en cuenta que la misma corresponde a la cantidad de personas con procesos de formación o indicar como se alcanza el avance del 10% de ejecución respecto a número de unidades reportadas.

**Proyecto 7724:**

- El proyecto presenta una ejecución de compromisos del 34,38%; con una ejecución de giros correspondiente al 13,92%, por lo que se recomienda desarrollar las acciones que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital (Resolución SDH No. 191 del 22 de septiembre de 2017) numeral 3.6. Reservas Presupuestales.
- Identificar de manera clara los criterios para reportar la magnitud (Meta 1).
- Fortalecer la gestión documental de las evidencias que dan cuenta de la ejecución de las metas proyectos, de tal manera que haya coherencia entre lo reportado, los soportes presentados y el análisis cualitativo presentado por la primera línea de defensa (Meta 1).
- Teniendo en cuenta que no hay coherencia entre la ejecución de la magnitud y los recursos, se recomienda fortalecer el seguimiento de la Meta 3, de tal forma que se justifique adecuadamente la reprogramación de las metas, la ejecución de los recursos, los soportes de gestión y el seguimiento cualitativo que presenta la primera línea de defensa.

	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

### Proyecto 7682:

- El proyecto presenta una ejecución de compromisos del 57,89%; con una ejecución de giros correspondiente al 23,72, por lo que se recomienda desarrollar las acciones que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital (Resolución SDH No. 191 del 22 de septiembre de 2017) numeral 3.6. Reservas Presupuestales.
- Fortalecer la gestión documental de las evidencias que dan cuenta de la ejecución de las metas proyectos, de tal manera que haya coherencia entre lo reportado, los soportes presentados y el análisis cualitativo presentado por la primera línea de defensa (Meta 3, 4, 5, 6, 7 y 8).
- Identificar de manera clara los criterios para reportar la magnitud (Meta 5).

### Recomendaciones generales:

- Teniendo en cuenta que resta de ejecución lo corrido del II Semestre de la vigencia, se genera una alerta general en aquellas metas proyecto que, si bien superan en el 50% la ejecución de sus recursos, la magnitud está por debajo de este porcentaje:

Id Proyecto	Nombre del Proyecto de inversión	MAGNITUD				RECURSOS			
		PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCION	VIGENCIA	PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCION	VIGENCIA
		2021	SEM 2021	SEMES 20	VIGENCIA	2021	SEMES 2021	SEMES 20	VIGENCIA
7682	3. Desarrollar 4 programas de form	1	0,2	0	20,00%	185	160		86,49%
7682	6. Realizar 1642 actividades	305	80	0	26,23%	955	740		77,49%
7682	8. Desarrollar dos estrategias	2	0,92	0	46,00%	37	35		94,59%
7724	2. Construir 1 Política Curatorial	12%	3%	0	25,00%	46	46		100,00%
7674	6. Ejecutar 1 modelo de colaboraci	30%	7%	0	23,33%	148	148		100,00%
7713	6. Diseñar y poner en marcha 1 plat	20%	0%	0	0,00%	360	190		52,78%
7713	3. Generar procesos de formación	367	36,7	0	10,00%	628	561		89,33%
7713	8. Realizar 4 procesos de articulaci	1	0	0	0,00%	60	60		100,00%
7664	1. Estructura y gestionar 39 Articula	10	4	0	40,00%	39	23		58,97%
7664	3. Elaborar 1 guión museográfico el	33%	16%	0	48,48%	56	34		60,71%
7760	3. Implementar el 90% de la Polític	25%	12%	0	46,80%	198	116		58,59%
7760	6. Ejecutar el 100% de las activida	31%	14%	0	46,00%	1.604	1.458		90,90%
7760	7. Implementar al 100% la estrateg	25%	5%	0	20,00%	124	124		100,00%

Fuente: SEGPLAN corte junio 2021

- En las metas cuya ejecución de los recursos está directamente vinculada a contratos, se recomienda señalar en los informes cualitativos el número de los contratos que la impactan y el aporte a las mismas.
- Si bien se observan varias magnitudes con ejecución 0 (Proyecto 7760 Meta 8, Proyecto 7674 Meta 3, Proyecto 7713 Metas 4, 5, 6 y 8, Proyecto 7682 Meta 4), se reportan evidencias de gestión, por lo tanto, se recomienda identificar de manera clara en las herramientas de seguimiento si estos soportes impactan la meta, o contribuyen en el logro de la misma.



	<b>Proceso:</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento:</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código:</b> EI-FT-08	<b>Versión:</b> 2

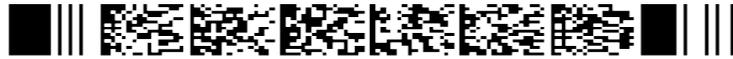
ALBA  
ARIELA  
Fundación Alberto Arvelo

<b>ANGÉLICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ</b> <hr/> <b>JEFE OFICINA CONTROL INTERNO</b>
 <hr/> <b>MARÍA JANNETH ROMERO MARTÍNEZ</b> <b>AUDITOR</b>

**Documento 20211100076353 firmado electrónicamente por:**

**Angélica Hernández Rodríguez**, Jefe Oficina de Control Interno, Oficina de Control Interno ,  
Fecha firma: 27-08-2021 14:26:54

**Maria Janneth Romero**, Contratista, Oficina de Control Interno , Fecha firma: 27-08-2021  
13:47:01



7e04a62b66378ce82241e1a08e43b0620d59ebe4bdbbf3d26e19915cbe576cfd

f393b